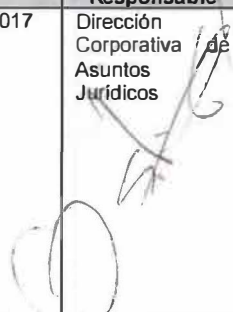


**“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”**

Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2017 (CXIV)

NÚMERO CONSECUTIVO	Clave y Texto del Acuerdo	Acciones Realizadas	Avance (%)	Fecha Compromiso	Area y Firma del Responsable
5	SO/III-17/05.05,S Este acuerdo se origina del acuerdo SO/III-17/05,R por el cual se aprobó el Informe de Autoevaluación de Gestión del Ejercicio 2017, cuya quinta recomendación es: Elaborar un inventario de los bienes inmuebles de la institución, identificando la problemática jurídica que enfrenta cada uno de ellos y las acciones que se llevarán a cabo para su regularización.	En cumplimiento al acuerdo de referencia anexa el inventario de Bienes Inmuebles de la Institución, detallando los inmuebles pendientes de regularizar, con actualización de su seguimiento y acciones a realizar por parte del Colegio y así como la conciliación de la Dirección de Administración financiera y la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos. (Ver anexos 1, 2 y 3).  <b>Se solicita la baja del acuerdo</b>	100%	29/11/2017	Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos 
6	Acuerdo SO/III-17/05.06, S Este acuerdo se origina del acuerdo SO/III-17/05, R por el cual se aprobó el Informe de Autoevaluación de Gestión del Ejercicio 2017, cuya sexta recomendación es: Llevar a cabo la revisión de los inventarios de bienes muebles y su conciliación con los activos fijos de la institución, a efecto de contar con un control adecuado de este tema.	Durante el tercer trimestre del ejercicio 2017, personal adscrito a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, llevó a cabo visitas a los planteles, Aeropuerto, Xochimilco, SECOFI, Coyoacán, Santa Fe, Oaxaca, Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, para la implementación y capacitación del Sistema de Inventarios INVECONAC, así como la supervisión de los inventarios de dichas unidades administrativas; teniendo como evidencia las respectivas actas administrativas.  Asimismo, en el mes de julio del presente año, se concluyeron los trabajos de conciliación del segundo trimestre del inventario físico de Bienes Muebles de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, con los registros contables de la Dirección de Administración Financiera, soportándolo con la conciliación correspondiente.  La conciliación al tercer trimestre 2017 se encuentra en proceso ya que en este periodo se realiza el inventario físico anual y se implementó el nuevo sistema de control de inventarios denominado INVECONAC, el cual se está conciliando con los registros contables, con un avance del 95%.  <b>Se solicita la baja del acuerdo</b>	100%	29/11/2017	Dirección de Infraestructura y Adquisiciones 